

al verano.

Dentro de las políticas implementadas por los gobiernos departamentales está el ecoturismo a través de planes turísticos al Parque Nacional Natural “El Tuparro”, la

Reserva Natural “Selva Mataven” y regatas sobre los ríos Orinoco y desembocadura del Meta; hechos que han aumentado el ingreso local debido a la visita de turistas en su mayoría del centro del país y extranjeros.

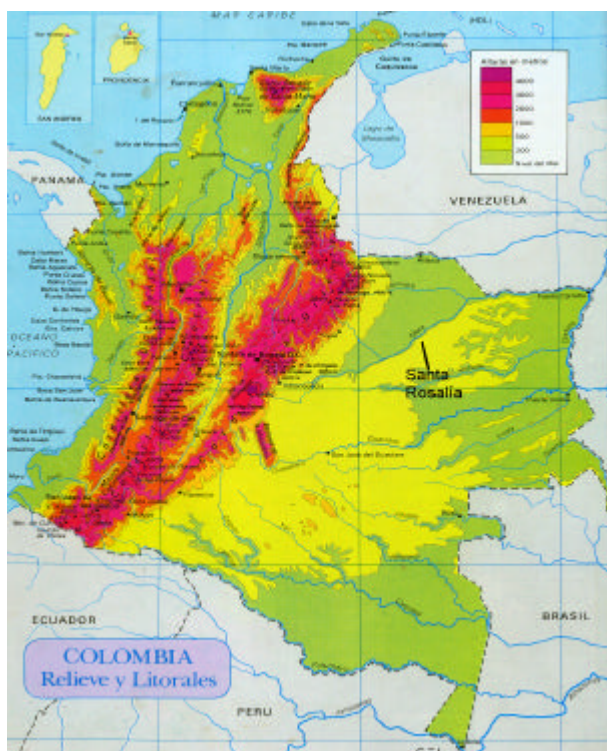
Particularmente los Municipios de Puerto Carreño y Cumaribo tienen una economía muy ligada a los recursos que el Estado hace a través a través de los ingresos corrientes de la nación y por otro lado el turismo en menor grado, debido a que los sectores productivos como la ganadería y agricultura están muy limitados por la calidad de sus tierras las cuales están conformadas en gran parte por afloramientos del macizo guayanés. Los municipios de La Primavera y Santa Rosalía tienen una economía mas dinámica y propia al contar con el repoblamiento ganadero una vez que se superó en parte la crisis de orden público, lo que ha impulsado nuevamente la mano de obra en esta actividad así como el ingreso para los pobladores rurales.

CONTEXTO MUNICIPAL

Santa Rosalía fue erigido como Municipio mediante ordenanza departamental No.019 de noviembre 29 de 1993. Seguidamente la Asamblea modificó los límites de la ordenanza 019/93 mediante ordenanza 020 de junio 20 de 2000 quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCION	COORDENADAS PLANAS	COORDENADAS GEOGRAFICAS
Desembocadura de Caño Grande al Río Tomo	1097913.0283 mE 1031888.9801	70° 11 53.63 W 04° 53 12.61 N
Desembocadura de caño Camuara al Río Meta	1047783.3259 mE 1087100.2382 mN	70° 38 59.29 W 05° 23 11.52 N
Límite Nor-occidental con el Departamento del Meta	1000085.2881 mE 1035037.6741 mN	71° 04 51.30 W 04° 54 57.21 N
Límite Sur-occidental con el Departamento del Meta y el Municipio de Cumaribo, Vichada.	1000085.2881 mE 1014804.9771 mN	71° 04 51.30 W 04° 43 58.54 N

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santa Rosalía.



El municipio limita por el Norte con los municipios de San Luis de Palenque y Trinidad (Casanare), por el oriente con el municipio de La Primavera (Vichada), por el sur con el municipio de Cumaribo (Vichada) y por el occidente con el municipio de Puerto Gaitán (Meta). La extensión aproximada del municipio es de 3.937,33 km² . (Ver plano de localización nacional y departamental)

Según datos del SISBEN existen 4259 habitantes en todo el territorio municipal (2.552 rurales 59.9% y 1707 urbanos 40.1%) como resultado de un censo realizado en el año 2001. Existen varios factores que influyen en la vida propia del Municipio tales como la presencia del Estado y las principales actividades económicas como son la ganadera, agrícola, pesca y en menor grado el comercio. Los mercados de trabajo formalmente constituidos son muy pocos como son los empleos ofrecidos por las Instituciones del Estado que hacen presencia en el Municipio; la economía de subsistencia en el municipio es una característica propia de la estructura de la economía en la región vichadense. La densidad¹ poblacional es de 1.08 hab/km².

¹ Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

El municipio administrativamente cuenta dos inspecciones rurales de policía: Guacacias y Flor Amarillo, siete veredas (Nazaret, Pavanay, La Ladera, Bordereño, El Control, Avispas y El Triunfo) y dos Resguardos Indígenas: Santa Rosalía y Nueva Esperanza del Tomo conformadas por las etnias Saliva y Sikuani respectivamente.

Actualmente existe la Inspección de San Teodoro, el Colegio Centro Educativo Misión La Pascua y el Resguardo Indígena La Pascua, los cuales están en situación de incertidumbre por estar cerca del límite municipal entre Santa Rosalía y La Primavera. Esta situación aún no se ha definido por la autoridad competente.

El principal uso del suelo en el municipio está dado a la ganadería extensiva y semi-intensiva, agricultura y extracción de madera. El manejo de los recursos naturales aún es muy precario desde el punto de vista de la sostenibilidad debido a la extracción ilegal indiscriminada de madera que aun existe; en lo referente a la caza, los propietarios de predios han tomado conciencia sobre el exterminio de la fauna silvestre a la que fue sometida y esta actividad se realiza únicamente para el consumo de manera racional.

SECTORES

A continuación se describirá los sectores importantes que conforman la estructura económica del municipio y en los que el Ente enfatiza para mejorar la calidad de vida; se mencionará la problemática así como los potenciales de desarrollo con los que cuenta cada uno.

SALUD

Debe establecerse que según la Ley 715 de 2001, el municipio es un ente no certificado (autorizado para prestar servicios de salud) y por lo tanto le compete lo relacionado con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y acciones de Salud Pública establecidos como prioritarios por el Ministerio de la Protección Social.

Actualmente en el municipio existe un hospital local con cubrimiento para la región, debido a que habitantes de municipios cercanos acuden a este por la cercanía; se presta el servicio en los niveles 1 y 2 con personal administrativo, médico y paramédico en condiciones de servicio a la comunidad. Sin embargo y pese al esfuerzo de los funcionarios locales y departamentales dicha institución atraviesa crisis en varios aspectos como dotación de mobiliario tanto en áreas administrativas como en sociales, equipos médicos, remodelación general de la infraestructura, seguridad o cerramiento perimetral para el hospital, dotación de computadores área administrativa, suministro de energía y agua potable. Sumado a esto las ambulancias actualmente están fuera de servicio, una tiene problemas mecánicos y otra está para mantenimiento por parte del concesionario pero no se ha ordenado el traslado a V/cio por parte de la Gerencia de la UBA.

En la zona rural existen tres puestos de salud en la Inspección de Guacacias, vereda Nazaret y Resguardo La Misión, atendidos por auxiliares de enfermería en donde la problemática es la falta de mantenimiento de infraestructura, dotación de mobiliario administrativo y hospitalario para estos puntos, transporte para el enfermero de planta a fin de realizar visitas cuando existen urgencias y así como

para campañas de promoción y prevención y falta de medios de comunicación con el hospital local.

Por otro lado, en las reuniones comunitarias realizadas por parte de la Alcaldía en las diferentes veredas y en la cabecera municipal, los lugareños manifestaron con suma urgencia brigadas de salud, mejorar la atención en el hospital a los habitantes rurales, exigirles y hacerles seguimiento a las Administradoras del Régimen Subsidiado a fin que cumplan con las obligaciones contractuales para con los afiliados debido a un servicio ineficiente que se está prestando como escasez de medicamentos, dificultades para el transporte de pacientes, falta de alimentación para los mismos, campañas de control de vectores, dotación a escuelas con botiquines escolares básicos, darle prioridad en atención a los habitantes rurales e incluir dentro de las acciones del Plan de Atención Básico programas de promoción y prevención en varios tópicos incluyendo el adulto mayor.

EDUCACIÓN

Según la Ley 715 el municipio no está facultado para la prestación del servicio educativo y la competencia está dada a mantener y mejorar la calidad de la educación, inversiones en infraestructura y dotación de los centros educativos; así como reportar la información a la Nación con calidad y oportunidad que se establezca.

En la actualidad existen diez Instituciones educativas oficiales de las cuales una está en la cabecera municipal (Colegio Camilo Torres) y el resto en el área rural (Colegio "Centro Educativo Misión La Pascua", Flor Amarillo "El Arrendajo", Nazaret "San Bani", Guacacias "Simón Bolívar", La Ladera "Veinte de Julio", Pavanay "Doce de Octubre", Resguardo Indígena Santa Rosalía "San Bartolomé", El Triunfo y Nueva Esperanza del Tomo). De estos, hay dos Colegios y ocho escuelas con una proporción de 27 alumnos por maestro. El total de alumnos

matriculados en el 2004 es de 1059 de 1745 niños en edad escolar en todo el municipio, es decir que el índice de escolaridad² es del 61%.

Dentro de las prioridades a solucionar en el Colegio Camilo Torres está la necesidad de legalizar y ampliar los terrenos que están a cargo del sector educativo, adquisición de seguro colectivo estudiantil, capacitación de docentes, subsidios para educación superior, continuidad con los subsidios alimentarios al igual que los kits o paquetes escolares, construcción de biblioteca con su respectiva dotación, implementación del servicio de internet, dotación de mobiliario para el área administrativa, planta de tratamiento de agua, dotación de internados y laboratorios, remodelación de la unidad administrativa, implementación de citófonos para las aulas, cerramiento perimetral del colegio, construcción cancha múltiple y construcción de auditorio entre otros. Igualmente sucede con las escuelas rurales las cuales aunque algunas cuentan con infraestructura medianamente buena aun carecen de mantenimiento y construcción, dotación tanto en mobiliario y canasta educativa.

Los principales problemas asociados al sector están relacionados con legalización de predios a cargo del sector educativo, capacitación de docentes, dotación en general de las instituciones, mantenimiento y construcción de la infraestructura, sin embargo existe infraestructura reciente tanto en el área urbana como en la rural que sirve actualmente como herramienta para mejorar la calidad de la educación.

También se establece la importancia de fortalecer las escuelas de padres de familia debido a que no se está tomando la importancia ni la responsabilidad de estos frente a la educación de los niños y su comportamiento en la Institución educativa.

Otra posible dificultad que afrontaría el municipio como Institución y las comunidades rurales pertenecientes a este, es la clausura de algunas escuelas

²Datos obtenidos por indicadores de gestión

del área rural por parte de la Gobernación, teniendo en cuenta la inversión estatal y el esfuerzo de las comunidades para la construcción y mantenimiento de las mismas.

Todas estas debilidades sumadas a factores económicos, externos y físicos (vías en mal estado, costos intrínsecos de un menor en la escuela, niños mal nutridos y falta de mano de obra en la casa entre otros), falta de voluntad y cultura de algunos padres de familia sobre la importancia de la educación, generan una crisis mayor como es la falta de cobertura para los niños en edad escolar que no alcanzan a ingresar a la escuela. Para ello la administración municipal debe priorizar en aumento de cobertura y calidad de la educación generando alternativas para contrarrestar tal efecto adverso al principio del derecho a la educación consagrado en la Constitución Nacional.

Es de destacar la labor realizada por el SENA en el municipio al contar con la presencia continua de instructores en diferentes áreas que refuerzan la educación local al conjugar la teoría con la práctica.

AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS

El abasto de agua en la cabecera municipal se hace a través de pozos profundos; actualmente el municipio cuenta con una cobertura en acueducto de un 95% en la cabecera, algunas viviendas del barrio Centro reciben el suministro de agua con poca presión, sin embargo la falta del sistema de alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas provoca la contaminación convirtiéndola en agua no potable por el efecto de lixiviación. Sumado a esto, el tanque de almacenamiento de agua tiene veintiocho años en servicio cumpliendo con su vida útil a los veinte. Además el estado estructural no es mejor por tanto es de evaluar la posibilidad de suspender su uso y hacer suministro directo. Para mitigar tales impactos negativos, se hace desinfección periódica de pozos, tanque de almacenamiento y redes en coordinación con la unidad de saneamiento básico del hospital local. En

el centro poblado de Guacacias el suministro de agua al igual que en la cabecera se hace sin ningún tipo de tratamiento.

El manejo de aguas negras y servidas se hace mediante sumideros (pozos sépticos) en cada vivienda e institución convirtiéndolos en los mayores focos de contaminación de agua subterránea, por lo tanto la construcción de un alcantarillado es de suma urgencia para la población de esta región.

La recolección de basuras se hace con una frecuencia de dos veces por semana; la disposición final de residuos sólidos se hace en un botadero a cielo abierto, distante de la cabecera en 8 km, con manejos precarios para disminuir el impacto ambiental negativo sobre el medio natural, sin olvidar la cercanía de este con el nacedero del caño Guarapo, el cual sirve en época de invierno de lugar de diversión para la población. Con base en lo anterior se presentó un proyecto ante CORPORINOQUIA el cual fue aprobado para la construcción de un relleno sanitario manual el cual disminuye significativamente los impactos ambientales negativos generados por la disposición de desechos sólidos como la infiltración de lixiviados a fuentes subterráneas, proliferación de vectores, generación de malos olores y disminución de la calidad visual del medio.

El servicio telefónico es prestado por TELECOM con un buen servicio, sin embargo falta activar líneas domiciliarias instaladas e instalar teléfonos públicos en el barrio Pueblo Nuevo.

El servicio de energía eléctrica actualmente se presta con una intensidad de 10 horas diarias, aunque es un buen servicio este sistema es muy vulnerable debido a que los generadores de energía (plantas) pueden fallar en cualquier momento. Por lo anterior se hace prioritario seguir gestionando ante el Gobierno Central y el Departamento de Casanare la interconexión eléctrica con la red nacional.

El suministro de gas propano al pueblo se hace mediante el transporte por medio de cilindros y el servicio de televisión se hace a través de sistema satelital privado.

El área rural aún sigue con deficiencia en unidades sanitarias, tanques para almacenamiento de agua, pozos para suministro de agua con sistema de bombeo, sistemas alternos de energía y eliminación de pozos o baches focos de proliferación de vectores por agua estancada.

VIAS

A nivel interno el municipio cuenta con carreteables y caminos en mal estado transitables en verano los cuales conectan al municipio con las ciudades de Villavicencio y Puerto Carreño. La arteria de transporte tanto para pasajeros como para carga o ganado en época de invierno es el río Meta. Como polo de desarrollo a mediano plazo se tiene la vía Santa Rosalía – Cumaribo, para la cual se estima que en el Plan Nacional de Desarrollo existen cinco mil quinientos millones de pesos destinados en audiencia pública en Puerto Carreño, esta vía se debe interconecta tomando como motor de desarrollo el departamento de Casanare que por su infraestructura vial con acceso en invierno hasta Bocas del Pauto, convierte Santa Rosalía en corredor vial importante para el Departamento de Vichada por su ubicación geográfica, estratégica y equidistancia con otros municipios.

Una de las prioridades a considerar a corto plazo es la construcción de puentes peatonales en material diferente a la madera, alargando la vida útil y disminuyendo el impacto negativo sobre el recurso bosque.

VIVIENDA

En la cabecera municipal existen 405 viviendas³. De estas en los últimos cuatro años se han construido aproximadamente unas 65 casas en zonas de expansión urbana pero con cota baja presentando inundaciones en épocas de invierno, cabe

³ Fuente: datos tomados en campo – enero de 2004

anotar que toda el área de expansión urbana establecida por el EOT está en el bajo debido a que no hay otro lugar apto para ello y la solución es elevar la cota con material de relleno. El material de construcción predominante en la mayoría de las viviendas es muro en ladrillo, adobe, techos en zinc y pisos en cemento, también existen otras que aunque pese al esfuerzo e inmensos y logros obtenidos por la administración anterior en la consecución de proyectos de interés social aun quedan familias que carecen de techo y otras con viviendas en mal estado, generando hacinamiento, infestación de vectores y problemas de enfermedades pulmonares por techos de palma.

Una característica de algunas de las viviendas urbanas es que el uso dado es residencial y comercial debido a la búsqueda de fuentes de trabajo.

En el centro poblado de Guacacias hay 25 viviendas las cuales la mayoría están en mal estado y otras abandonadas por la crisis económica y de orden público existente en la inspección. En la mayoría de viviendas rurales sucede algo similar en cuanto al mal estado de las mismas, sin embargo algunas de ellas están en condiciones aceptables de vida ya sea por esfuerzo del propietario o por programas de mejoramiento por parte del Estado.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

En Santa Rosalía, han surgido buenos exponentes de la música y el folclor llanero debido a su propio esfuerzo y a ese talento propio de la raza; sin embargo hizo falta la presencia y el apoyo de una Institución en el municipio desde hace años para que orientara, corrigiera, dinamizara y exaltara los esfuerzos y logros de cada uno de los aprendices, por ello fue que hasta hace poco se empezó a rescatar e incentivar los valores propios de la raza y el folclor llanero con la puesta en funcionamiento nuevamente de la casa de la cultura, empezando a dar los primeros resultados positivos, al exponer en escenarios lo que se ha avanzado por parte de los alumnos, durante las justas culturales y folclóricas realizadas a nivel local y en otros municipios.

Por otra parte los festivales como el “Cachicamo de Oro”, la “Yuca Amarga”, “El Morrocoi de Oro”, “La Campechana” y “El Cuatro Dorado” son escenarios no solo para mostrar los potenciales culturales y artísticos del municipio, sino también es un espacio y herramienta para atracción de turistas y con ello la oportunidad de negocios por parte de la comunidad de Santa Rosalía.

A nivel deportivo en los últimos seis años definitivamente se ha perdido el incentivo a las escuelas de formación deportiva y a las integraciones intra e Intermunicipales, debilitando ese potencial y actividad que articula, fortalece y construye una sociedad sana.

Por lo anterior es de suma importancia reactivar las justas e integraciones deportivas y culturales tanto a nivel municipal como intermunicipal, conformación de escuelas de formación deportiva y dotación de implementos deportivos a las mismas, incentivar los festivales folclóricos juveniles, construir la casa de la cultura con su respectiva dotación (instrumentos y trajes entre otros).

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO

Hace referencia directa en el aumento de la capacidad administrativa del municipio como ente directo del Estado frente a sus habitantes para prestar mas y mejores servicios e igualmente la ejecución y gestión de recursos ante el departamento y la nación que redunden en beneficio colectivo.

Una de las políticas de Estado en materia de gastos es la reducción del mismo en el sector de funcionamiento, por lo tanto el Municipio acatando la Ley 617 de 2000 ha hecho los ajustes fiscales necesarios a fin de cumplir con la ley y ser mas eficiente. Partiendo de esta premisa, el municipio debe fortalecerse en el recaudo en aras de mejorar la eficiencia fiscal frente a vigencias anteriores ya que de esto depende en buena parte los ingresos que llegan al municipio por transferencias.

Es importante contar con una buena cultura de pago de impuestos y servicios por parte de los ciudadanos, pues de ahí depende en gran medida los ingresos propios de los municipios, pero para ello es importante contar con una base de datos actualizada que al momento de pago por parte del contribuyente se pueda efectuar sin inconvenientes.

También es de suma importancia fortalecer administrativamente el Ente para aumentar el recaudo, aumentando el número de contribuyentes, y realizar las inversiones del caso en las áreas donde por la ausencia de delimitación oficial han quedado aisladas. Para ello es necesario seguir gestionando ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, como institución legítimamente designada para tal fin, la actualización geográfica del municipio con base en la ordenanza 020 de 2000 que modificó los límites municipales. Igualmente la actualización catastral en todo el municipio debido a la existencia de lotes que no pagan impuesto por la carencia del respectivo número catastral siendo competencia exclusiva del IGAC la asignación respectiva.

Otro de los ingresos alternos que puede tener el municipio es a través de la prestación de servicios como transporte de materiales y mecanización de tierras entre otras.

AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO

Una de las políticas de Estado es recuperar el campo para que las familias incrementen la productividad y mejoren la calidad de vida. El municipio desde años anteriores ha invertido, sin embargo aún hace falta inversión, orientación y apoyo al pequeño productor. La UMATA como principal forjador y capacitador del sector en el municipio es el encargado de liderar el proceso con el sector productivo.

Debido a la vocación ganadera, es relevante seguir mecanizando las tierras para el mejoramiento de praderas conduciendo al incremento del ganado doble

propósito y maximización del espacio, para ello el municipio deberá hacer un esfuerzo y adquirir un tractor nuevo que garantice la continuidad y oportunidad en el trabajo. De igual forma la adquisición de otros ejemplares reproductivos de raza estimula al finquero al contar con ganado de clase ayudando mediante cruce a mejorar su pie de cría.

El objeto de un gremio es el fortalecimiento del mismo con el fin del beneficio colectivo y mas aun cuando la ganadería en un renglón importante dentro de la economía de la región; la asociación de dicho gremio debe hacerse y legalizarse lo mas pronto e iniciar un plan de trabajo sobre capacitación, transferencia de tecnología, mejoramiento de razas, ciclos de vacunación y venta de insumos entre otros.

Una de las herramientas de trabajo en comunidad es la modalidad de asociación, hecho en el que han estado interesados, muestran voluntad de trabajo y capacidad de asociarse algunos miembros de la vereda La Ladera con el objeto de desarrollar un proyecto agrícola como es la siembra de caña panelera para la producción de panela. Este proyecto por la importancia será piloto para el municipio y dependiendo de los resultados que arroje se puede extender a otras veredas con otro producto que sea rentable.

Otro de los tópicos a trabajar y por lineamientos del gobierno departamental es el incentivo de los internados autosuficientes así como las granjas escolares mediante capacitación y práctica, creándole a los menores la vocación del cultivo de la tierra.

Por otra parte y debido a la importancia que representa el campo para la economía del municipio se estima conveniente contar con dos funcionarios en la UMATA, un profesional y un técnico, para que uno se encargue de manejar la parte agrícola y otro la pecuaria. También, la importancia del día del campesino como actividad motivadora del sector productivo.

ATENCIÓN DE DESASTRES Y POBLACIÓN VULNERABLE

En nuestra jurisdicción los riesgos mas frecuentes son las inundaciones causada por el río Meta en época de invierno (junio y julio), afectando la población particularmente ribereña y otros fenómenos naturales como vientos fuertes; al igual que emergencia provocadas por incendios objeto de accidentes. El fenómeno de inundación golpea fuertemente a los ribereños debido a que la mayoría cuentan con cultivos que son arrasados por las aguas; como medida preventiva el municipio debe contar con un albergue para el alojamiento temporal para aquellos que no tienen familia ni donde llegar y subsidiarlos con refuerzos alimentarios para mitigar en parte las pérdidas. Para la construcción de este se debe buscar cooperación financiera con entidades del orden nacional e internacional que velan por las comunidades vulnerables.

En los últimos años algunos adultos mayores han quedado aislados por diversos motivos, otros que aunque no lo están necesitan ayuda. Actualmente está recién construido el hogar geriátrico y una vez esté dignamente dotado alojará a aquellos abuelos en condiciones críticas y de abandono e igualmente servirá de lugar de encuentros, reuniones, talleres y acciones de promoción y prevención; actividades que estarán orientadas por un profesional contratado con recursos del Plan de Atención Básico.

También es importante tener en cuenta a personas que por el fenómeno de violencia que vive el país han llegado desplazados a este municipio; para ellos la situación es crítica y el estado debe cooperar para brindarles en lo posible condiciones dignas de vida como cualquier ciudadano.

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Uno de los objetivos de una administración es brindar bienes y servicios en óptimas condiciones para el bienestar de la comunidad, para cumplir con esa premisa el estado de la infraestructura con que cuenta el municipio es fundamental

para que las condiciones de salubridad, calidad visual, proliferación de vectores y otros impactos que afectan la salud humana disminuyan.

Particularmente, la clausura del cementerio con su respectivo cerramiento perimetral, puede ser en cerca viva para mejorar la calidad visual, así como destinar un lugar adecuado para otro cementerio. Caso similar ocurre con la pista de aterrizaje siendo prioritario un cerramiento perimetral para aislar el paso del ganado y evitar un accidente. El matadero municipal aunque se le hizo una remodelación total cambiando su aspecto paisajístico, sanitario y la forma del sacrificio de ganado, es importante construir un cerramiento perimetral en la parte posterior que aisle animales y personas que circundan el lugar y hacerle un mantenimiento a los sitios finales de ubicación de desechos por lo menos cada seis meses; aun así se requiere la construcción de un matadero con mayor capacidad y seguridad sanitaria conforme a la Ley. Con respecto al aumento de flujo de pasajeros en época de invierno la incomodidad de estos al tomar las embarcaciones en el puerto es evidente; un muelle que brinde seguridad y comodidad a los pasajeros y presentación al municipio es una prioridad a mediano plazo. Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta es la terminación del palacio municipal el cual fue debilitado por atentados, su mejoramiento original presentación y comodidad para todas las personas que hacen uso de tal infraestructura; igualmente es relevante la construcción de un garaje municipal para la protección de los vehículos que están siendo deteriorados por estar a la intemperie. Caso parecido sucede con la ausencia de una plaza de ferias en donde se desarrollen las actividades propias donde exista concurrencia de público.

Por otra parte, es relevante la presencia permanente de Instituciones tanto a nivel judicial como de notariado, para lo cual la administración hará la gestión respectiva ante los organismos competentes a fin de procurar el establecimiento de estos. Para ello, se destinarán los predios respectivos a tal iniciativa.



Vista parcial, cabecera municipal

MEDIO AMBIENTE

Hace algunos años los colonos y hasta hace poco algunos campesinos desconocían el impacto negativo de la tala masiva sobre los bosques, al dejar desprovisto el suelo de la acción erosiva de la esorrentía , los vientos y los mas preocupante, la escasez del recurso maderable y productos secundarios (resinas, cortezas y semillas) trayendo consigo la alteración de ecosistemas.

Actualmente el Municipio de Santa Rosalía en su área rural presenta una baja oferta de madera de tipo comercial, generando aumento significativo en el valor de la misma a nivel local obligando a constructores y otros sectores a optar por el uso de materiales diferentes. Adicionalmente los ecosistemas (algunos frágiles y otros endémicos) objeto de extracciones indiscriminadas de bosque, ya sea para venta ilegal de madera o para establecimiento de cultivos ilícitos, han sido afectados de manera significativa por lo que algunas especies maderables presentan amenaza de extinción, con la posibilidad de darles manejo sostenido una vez repobladas las áreas afectadas. Adicionalmente con la deforestación se inicia el proceso de desertización fenómeno que a largo plazo compromete seriamente las fuentes hídricas de la zona.

Otro factor negativo es la quema de las sabanas desmejorando la capa orgánica y esterilizando el suelo paulatinamente. De la misma manera la pesca sin ningún control que está devastando la riqueza propia del río Meta y afluentes.

PLAN OPERATIVO PLURIANUAL

Esta sección representa la materialización de recursos e identificación de programas y proyectos necesarios para emprender acciones, durante el período de gobierno a fin de enfrentar la problemática con resultados positivos, expuesta en cada uno de los sectores del diagnóstico; contiene metas e indicadores de resultados que facilitan el seguimiento anual al Plan de Desarrollo con las respectivas inversiones por sector.

SECTORES

Seguidamente se establece por sector los programas y proyectos con sus respectivas metas.

SALUD

✓ PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO

Mantener los logros obtenidos en cobertura durante la vigencia fiscal inmediatamente anterior siguiendo los criterios de focalización del SISBEN para aquellos habitantes clasificados en los niveles 0, 1 y 2. Igualmente la promoción de afiliaciones al régimen contributivo para aquellos ciudadanos con capacidad de pago. En la actualidad la cobertura en afiliaciones al régimen subsidiado es del 91% con un total de 4575 habitantes, porcentaje que se espera mantener contando con la continuidad de recursos a través del SGP y FOSYGA. Para la realización de este programa es necesario la depuración y actualización de la base de datos del SISBEN, así como la realización de interventorías a los contratos y convenios suscritos con las ARS para el cumplimiento de las obligaciones por parte de estas con la población afiliada en lo que respecta a régimen subsidiado.

Proyectos

- Actualización y depuración de la base de datos del SISBEN
- Mantener la continuidad de 4575 personas afiliadas al régimen de seguridad social en salud.
- Ampliar la cobertura al régimen de seguridad social en salud con los recursos transferidos para tal fin.
- Realizar interventorías para los contratos suscritos con las ARS

✓ PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN BASICA

Uno de los deberes del municipio es velar porque las condiciones de la salud pública en su jurisdicción sean óptimas, por lo anterior se adelantará a través del PAB programas de promoción y prevención en todo el municipio con personal idóneo en la cual se le oriente y se le infunda a los ciudadanos la importancia del autocuidado personal, evitando la aparición o complicación de enfermedades originadas por el entorno y el descuido propio; este programa incluye la orientación y capacitación sobre los deberes y derechos de los afiliados al sistema de seguridad social en salud. Los trabajos desarrollados en el marco de este programa estarán articulados con los planes de acción del hospital local y la secretaría de salud departamental, igualmente se hará la interventoría respectiva a la contratación que surja para el desarrollo de estas labores siendo muy importante el cumplimiento del objeto debido a la redundancia en el beneficio social al aumentar las acciones de salud pública y mejorar el nivel de vida de los habitantes. Se espera que anualmente se beneficien 800 personas entre niños, adultos y tercera edad.

Proyectos

- Fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunización PAI
- Salud sexual en adolescentes
- Promoción del uso de métodos anticonceptivos
- Salud materna y perinatal
- Prevención del cáncer del cuello uterino

- Violencia y abuso sexual contra mujeres y menores
- Implementación de la política de salud mental y reducción del impacto en salud de la violencia
- Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición
- Prevención y atención de enfermedades transmitidas por vectores
- Acciones de inspección, vigilancia y control de factores de riesgos del ambiente
- Prevención y atención del parasitismo

✓ PROGRAMA: CONTROL DE FACTORES DE RIESGO

Realizar en coordinación con la secretaría de salud departamental y la oficina de saneamiento del hospital local, campañas de control de factores de riesgo en la salud pública y del medio ambiente en el área urbana y rural. Este programa comprende campañas para el control de vectores que afectan la salud pública (mosquitos, malaria, fiebre amarilla, paludismo, moscas, roedores, etc.). Anualmente se realizarán dos campañas.

Proyectos

- Realizar dos campañas por año de control de vectores tanto en la zona rural como urbana.

✓ PROGRAMA: APOYO AL HOSPITAL LOCAL

Con el ánimo de mejorar el funcionamiento y ampliar la oferta de servicios del Hospital Local y los Puestos de salud, la Alcaldía Municipal junto con las directivas de esa Institución establecieron necesidades prioritarias como la dotación de equipos de computo y médicos, mobiliario, construcción y mantenimiento de infraestructura tanto en el hospital como en los puestos de salud. Se gestionará ante los entes de cofinanciación del Estado proyectos de infraestructura hospitalaria; se espera ejecutar cuatro de los proyectos descritos a continuación:

Proyectos

- Construcción cerramiento perimetral del hospital

- Dotación de los centros de salud rurales
- Dotación de mobiliario en áreas administrativa y sociales
- Dotación de equipos de computo
- Remodelación general del hospital
- Construcción de una unidad de urgencias
- Adquisición de monitor de signos vitales
- Adquisición de equipos de limpieza en zonas verdes
- Dotación de siete (7) sistemas fotovoltaicos

EDUCACIÓN

✓ PROGRAMA: SUBSIDIOS ESCOLARES

Teniendo en cuenta que existen niños en estrato uno que no pueden acceder a la escuela por falta de útiles escolares y recursos para pago de alimentación, se establecen subsidios para aquellos escolares de bajos recursos para que mejoren su nivel académico y reducir de esta forma la deserción escolar. Se espera que cada año se beneficien 200 alumnos tanto rurales como urbanos.

Proyectos

- Dotación de kits escolares
- Subsidio y refuerzo alimentario
- Creación del fondo de apoyo a la educación superior

✓ PROGRAMA: DOTACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para mejorar la calidad educativa es necesario contar con las herramientas suficientes que le permitan a los escolares desarrollar sus actividades de manera adecuada. Actualmente existen escuelas con deficiencias en infraestructura educativa, textos y mobiliario entre otros. Se proyecta que anualmente se beneficien 400 alumnos con la realización del programa.

Proyectos

- Implementación del servicio de internet en el Colegio Camilo Torres
- Dotación de mobiliario en las Instituciones educativas del municipio
- Dotación de los internados y laboratorios del Colegio Camilo Torres y de las escuelas rurales del municipio
- Dotación de textos didácticos para las Instituciones educativas del municipio ajustados a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional
- Dotación de equipos de computo y medios audiovisuales en las Instituciones educativas que carezcan de este recurso

✓ PROGRAMA: MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Se busca con la ejecución del programa elevar la calidad de la educación y la disminución de la deserción escolar, al brindarle a la comunidad educativa mejores espacios que garanticen comodidad en diversas actividades extracurriculares permitiendo desarrollar e identificar habilidades y destrezas en los escolares. Este programa comprende la construcción de infraestructura educativa y sanitaria, remodelación de aulas, cocina y baterías sanitarias entre otras, mejoramiento paisajístico y del entorno en general. Para la realización de este programa también es necesario contar con recursos de cofinanciación. Con este programa se busca construir o mejorar dos infraestructuras educativas por año.

Proyectos

- Construcción, ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa, incluyendo baterías sanitarias, canchas múltiples, cocinas y obras complementarias propias al servicio de la educación, en el Colegio Camilo Torres y demás Instituciones educativas que funcionan en la cabecera municipal y en la zona rural del municipio.
- Construcción planta de tratamiento de agua del Colegio Camilo Torres
- Legalización y ampliación de predios del Colegio Camilo Torres
- Construcción áreas administrativas en escuelas rurales
- Cerramiento perimetral para escuelas rurales

✓ PROGRAMA: INTERNADOS PRODUCTIVOS

Es indispensable que dentro del proceso educativo integral el niño aprenda a aprovechar la tierra como medio de producción y por supuesto la vocación del niño en la forma de vida del campo; para la implementación de este programa la UMATA es fundamental para que con el concurso de directivos, maestros, alumnos y padres de familia se organicen y consoliden este objetivo para mejorar la dieta alimentaria; además la producción que se genere es para el autoconsumo de la escuela. Se trabajará en escuelas rurales y se beneficiará 100 alumnos/año.

Proyectos

- Ejecutar un modelo de educación agropecuaria por escuela rural
- Implementar granjas integrales en los internados rurales

✓ PROGRAMA: PREINVERSIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

Debido a la escasez de recursos del municipio, se hace necesario dejar una reserva para cofinanciar proyectos presentados ante Entes del orden nacional. Se realizarán los estudios correspondientes y se gestionarán respectivamente a fin de consecución de recursos.

Proyectos

- Cerramiento perimetral Colegio Camilo Torres
- Construcción aula máxima Colegio Camilo Torres
- Construcción biblioteca Colegio Camilo Torres
- Remodelación Unidad administrativa Colegio Camilo Torres
- Construcción planta de tratamiento Colegio Camilo Torres
- Diseños y estudios de preinversión para el sector educación

AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS

✓ PROGRAMA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO Y GUACACIAS

Aumentar la presión, frecuencia de suministro y calidad bacteriológica y fisico-química del agua para reducir costos en el tratamiento de enfermedades diarreicas y de la piel; así como prevenir o reducir los casos de estas enfermedades.

Proyectos

- Optimización del sistema de acueducto en la cabecera municipal
- Tratamiento periódico con hth a los pozos de suministro, tanque de almacenamiento y redes.

✓ PROGRAMA: AMPLIACIÓN DE COBERTURA

Debido al mayor crecimiento de la cabecera municipal y sobre todo en los últimos tres años, se hace necesario ampliar la cobertura de acueducto a un 95% partiendo de una cobertura actual de un 80%. Se espera que cada año se cubra un 4% para aquellas viviendas que aun carecen de acceso a la red.

Proyectos

- Ampliar la red de acueducto en la cabecera municipal.

✓ PROGRAMA: PREINVERSION

Las condiciones, especificaciones en cuanto a calidad, seguridad y continuidad de los sistemas de acueducto y alcantarillado no cumplen con la normatividad tanto legal como técnica establecida por el Gobierno Nacional, por lo tanto es necesario contar con los estudios técnicos y económicos ajustados a la realidad del municipio. Los proyectos de preinversión con los que aun no cuenta el municipio se financiarán con recursos del municipio y serán presentados ante el Departamento Nacional de Planeación para ser cofinanciados en gran parte con recursos del orden nacional.

Proyectos

- Construcción del sistema de acueducto en la cabecera municipal
- Construcción del sistema de alcantarillado en la cabecera municipal

✓ PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO URBANO Y RURAL

Se pretende disminuir el índice de enfermedades diarreicas y de la piel que son causadas por el deficiente tratamiento y disposición de aguas residuales, lluvias y excretas generándose habitats propicios para la proliferación de vectores transmisores de enfermedades en el municipio. Caso parecido ocurre con la forma de almacenamiento de agua al hacerlo en canecas o recipientes no aptos ni adecuados para tal uso; el lugar destinado para las cocinas en muchos casos muestran deterioro avanzado y en otros casos construidos con materiales desventajosos y riesgosos para la familia; el suministro de agua para consumo en la zona rural se hace generalmente desde aljibes o cuerpos de agua superficiales con riesgos de contaminación al estar expuestos y en contacto directo con animales o diversas actividades antrópicas. Se pretende beneficiar 700 personas en el primer año y 500 hab/año en el período restante.

Proyectos

- Construcción unidades sanitarias en todo el municipio
- Construcción de sistemas alternos para disposición de aguas residuales y excretas en la cabecera municipal
- Construcción de tanques lavaderos para almacenamiento de agua
- Construcción y mejoramiento de pozos profundos
- Dotación de equipos para la operación de pozos profundos
- Implementación de equipos o sistemas de purificación de agua
- Construcción y mejoramiento de cocinas
- Nivelación y mantenimiento de cunetas para aguas lluvias en la cabecera municipal y Guacacías

✓ PROGRAMA: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, TELEVISIÓN PUBLICA, GAS Y TELEFONIA

Por el continuo crecimiento de la cabecera municipal se ha incrementado el consumo de energía, ampliación y mantenimiento de grupos electrógenos, redes y luminarias, por lo tanto y teniendo en cuenta los pocos recursos con que cuenta La Empresa de Energía Eléctrica de Santa Rosalía "EMROSALIA" E.S.P., dicha empresa ha suscrito convenios de comodato con la Alcaldía Municipal de Santa Rosalía de materiales para la extensión mantenimiento de redes; igualmente el municipio acude a entes del orden nacional a fin de conseguir recursos para cofinanciar proyectos del sector.

De igual forma, se adelantarán gestiones ante las entidades pertinentes a fin de lograr la puesta en marcha del sistema de televisión pública, interconexión eléctrica, suministro de gas domiciliario, activación de líneas telefónicas en la cabecera municipal, la instalación de puntos de telefonía rural y sistemas fotovoltaicos en las fincas del municipio que aun carecen de ellas. Se pretende beneficiar 1750 habitantes/año.

Proyectos

- Adquisición de un grupo electrógeno de 300 KVA cofinanciado con el dpto
- Ampliación de redes en la cabecera municipal
- Subsidiar la compra de 150 medidores de consumo eléctrico con sus accesorios
- Cerramiento perimetral de las nuevas instalaciones de la caseta destinada para la planta eléctrica, en muro y baranda de tubo de 3/4"
- Mantenimiento de redes y luminarias en la cabecera municipal y la Inspección de Guacacias
- Ampliación del servicio de energía
- Adquisición de elementos para el alumbrado de escenarios deportivos
- Adquisición de un tanque de almacenamiento de combustible
- Gestión ante los organismos nacionales y el departamento de Casanare a fin de lograr la interconexión eléctrica con la red nacional

- Instalación del sistema de televisión pública
- Construcción propanoducto en el municipio de Santa Rosalía
- Instalación de dos puntos de telefonía rural en el municipio

✓ PROGRAMA: ASEO URBANO

Mejorar y ampliar el sistema de recolección, transporte, manejo y disposición final de los desechos domiciliarios y comerciales, mediante la ampliación de rutas recolectoras y el desarrollo de diseños y estudios que prevengan la aparición de vectores trasmisores de enfermedades, afectación al medio natural y el desmejoramiento del paisaje natural. Se busca beneficiar 1700 habitantes de la zona urbana por año.

Proyectos

- Construcción de un relleno sanitario con las especificaciones técnicas y normatividad ambiental exigidas por la autoridad respectiva.
- Ampliar la cobertura en el área urbana en la recolección de basura
- Adecuación del área destinada para la disposición final del residuos sólidos
- Implementación de canastas recolectoras
- Adquisición de bolsas recolectoras para las viviendas

VIAS

✓ PROGRAMA: VIAS MUNICIPALES

Teniendo en cuenta el estado de las vías al interior del municipio y de igual forma en el departamento, es indispensable construir, mejorar y mantener tramos de vías carretables, caminos, boxcoulvert, alcantarillas, drenajes y puentes tanto vehiculares como peatonales importantes y significativos para la economía del municipio; para ello el municipio gestionará y hará esfuerzos a fin de conseguir recursos para tales vías, así como para la consecución de maquinaria para la construcción y mantenimiento de las mismas. Se pretende construir el puente vehicular sobre Cañonegro con recursos de INVIAS. Con recursos del municipio y

en cofinanciación tres puentes peatonales en material diferente a la madera, puede ser en tubo de hierro y lámina galvanizada, igualmente mantener y construir cuatro puentes peatonales en madera. Esto durante el período de gobierno del Alcalde.

Proyectos

- Estudios de preinversión para el diseño de vías principales del municipio
- Construcción del puente vehicular en concreto sobre Cañonegro
- Estudio de preinversión para el diseño del puente sobre el caño Pavanay en el paso de la finca “El Delirio”
- Mejoramiento vía Santa Rosalía – Río Tomo
- Mejoramiento vía La Línea – Inspección San Teodoro
- Mejoramiento vía La Línea – Tamanaco
- Mejoramiento vía La Línea – Santa Rosalía
- Pavimento de vías urbanas
- Mantenimiento de vías urbanas incluyendo las pavimentadas que presenten algún grado de deterioro
- Mejoramiento de las vías de acceso de las veredas y comunidades indígenas con la cabecera municipal
- Construcción de puentes peatonales y vehiculares sobre los caños que dan paso a vías rurales del municipio
- Construcción de alcantarillas y boxculvert en vías donde se necesiten drenajes
- Adquisición de un trasbordador fluvial o ferry sobre el río Meta

VIVIENDA

✓ PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Se busca reducir el déficit de vivienda de las familias con escasos recursos, propiciando e incentivando la construcción ordenada, con recursos del Estado, así como con capital privado en lugares los cuales estén en zonas de expansión urbana según el Esquema de Ordenamiento Territorial y con posibilidades de

acceso a los servicios públicos. Este programa se desarrollará en cofinanciación con otras entidades. Se pretende construir 60 soluciones de vivienda en los cuatro años.

Proyectos

- Construcción de vivienda de interés social

✓ PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Mejorar las condiciones de vida de familias necesitadas al reducir habitats propicios para la proliferación de vectores transmisores de enfermedades generados por condiciones poco higiénicas correspondientes al mal estado físico de las viviendas y lugares de ubicación la misma al encontrarse en zonas bajas. Se beneficiarán 40 viviendas por año, al mejorarles cubiertas, pisos y pañetes.

Proyectos

- Diseños y estudios de preinversión
- Mejoramiento de vivienda tanto en la zona rural como urbana
- Relleno de lotes ubicados en zonas bajas focos de contaminación

AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO

✓ PROGRAMA: MECANIZACIÓN DE TIERRAS

Para aumentar el pie de cría y a su vez la ceba o engorde es indispensable contar con pasturas mejoradas que suplan las necesidades nutricionales de bovinos y otras especies de explotación pecuaria. Se mecanizarán 240 has en el período de gobierno.

Proyecto

- Mecanización de tierras para establecimiento de praderas
- Adquisición de un tractor nuevo para el arado de tierras

✓ PROGRAMA: INSEMINACIÓN ARTIFICIAL Y MONTA NATURAL

En busca de la selección de la ganadería del municipio se pretende mediante inseminación artificial llegar a obtener bovinos de alta calidad genética.

Igualmente las comunidades rurales solicitan la continuidad del programa de mejoramiento genético mediante monta natural ampliando el número de reproductores propiedad del municipio con destino al préstamo rotativo. Con el programa de inseminación se espera obtener diez terneros/año, así mismo adquirir un reproductor adicional/año.

Proyectos

- Adquisición de equipo para inseminación artificial
- Adquisición de cuatro toros reproductores raza cebú
- Adquisición de un toro reproductor raza pardo-suizo
- Capacitación y divulgación sobre inseminación artificial

✓ PROGRAMA: APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ESPECIES MENORES

Aumentar los ingresos y a la vez mejorar la dieta proteínica de los pobladores tanto urbano como rural, estableciéndose infraestructura adecuada y sencilla con recursos del medio para explotación avícola y piscícola principalmente. Para el desarrollo de este programa la UMATA prestará la asistencia técnica. Se espera apoyar un proyecto por año.

Proyectos

- Apoyo técnico y cofinanciación a proyectos avícolas y piscícolas en todo el municipio

✓ PROGRAMA: APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS

Mejorar la producción agropecuaria de Santa Rosalía mediante la asistencia técnica y cofinanciación en proyectos productivos en la zona rural, previa organización de la comunidad bajo modalidad de asociación o cooperativa con personería jurídica estableciendo pautas de manejo y responsabilidad comunal. Actualmente se proyecta la Asociación Campesina de Santa Rosalía “El Morichal” la cual está tramitando su personería jurídica y pretende realizar la producción, industrialización y comercialización de la caña panelera y sus productos tanto en el ámbito municipal como regional. De la misma manera se conformó la Asociación de Ganaderos del Municipio de Santa Rosalía, estando en trámite su legalización, el objeto es la organización del gremio para mejorar las condiciones a través de la capacitación y apoyo a la producción, sostenimiento y comercialización, transferencia de tecnología, venta de insumos y jalonar para el municipio el manejo del ciclo de vacunación entre otros; para ello es necesario la consecución de recursos a través de convenios con Instituciones estatales, privadas y recursos propios. Igualmente se prevé el apoyo a diferentes actividades agrícolas y pecuarias que la comunidad organizada se dedique a explotar. También seguirá el incentivo para el establecimiento de huertas caseras en todo el municipio, para ello la UMATA brindará asistencia técnica al igual que las semillas y su respectiva orientación en el manejo pre y post germinación. Este programa está focalizado a la consecución de recursos de entidades relacionadas con el agro en el país y fuera del mismo.

Proyectos

- Apoyo al proyecto de caña panelera, en la vereda la Ladera, para la respectiva industrialización y comercialización
- Apoyo a la Asociación de Ganaderos del Municipio de Santa Rosalía
- Apoyo a la producción de cítricos, frutales y cercas vivas en el municipio
- Apoyo a cultivos de corto plazo a establecerse en las vegas
- Apoyo al proyecto establecimiento de plantación de marañón o merey
- Producción y manejo de hortalizas en huertas caseras para el consumo familiar

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

✓ PROGRAMA: EL DEPORTE ES SALUD

Reactivar el deporte en todo el municipio al realizar encuentros deportivos y campañas las cuales incentiven la práctica del deporte; así mismo integren y fortalezcan lazos de amistad y convivencia de los habitantes a nivel municipal y regional.

De igual forma reforzar la identidad de nuestra cultura llanera al apoyar las justas deportivas de coleo como una práctica que conjuga el deporte con la cultura netamente llanera.

Otro horizonte que se busca es seguir recuperando, construyendo y ampliando áreas para la recreación pasiva y disfrute colectivo. Con este programa se realizarán dos eventos deportivos/año en modalidades de fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, etc. y dos encuentros de coleo/año.

Proyectos

- Reactivación de la escuela de formación deportiva
- Construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura y escenarios deportivos en todo el municipio
- Realización de encuentros de toros coleados
- Dotación con implementos deportivos a las Instituciones educativas y a la escuela de formación deportiva
- Participación del municipio en encuentros deportivos regionales
- Realización de eventos deportivos a nivel municipal e intermunicipal
- Construcción estadio municipal, en cofinanciación con otras entidades
- Construcción casa municipal del deporte

✓ PROGRAMA: CULTURA NUESTRA

Recuperar y difundir los valores y costumbres de nuestros valores del municipio en lo que respecta a la cultura llanera; así mismo brindar espacios e infraestructura adecuada para incentivar y apoyar los eventos que enaltezcan e identifiquen baluartes del folklore llanero .

Proyectos

- Construcción y dotación de la casa de la cultura del municipio
- Fortalecer el funcionamiento de la casa de la cultura
- Dotación de indumentaria apropiada para eventos culturales
- Apoyo a eventos culturales tradicionales
- Participación del municipio en eventos culturales regionales
- Promoción de valores culturales llaneros en el municipio
- Instrucción artística en el área rural
- Gestión para la implementación de una emisora comunitaria

✓ PROGRAMA: ESPACIOS PARA LA GENTE

Mejorar el nivel de vida de los habitantes de diferentes edades, al incentivarlos en la práctica de la recreación pasiva y activa; así como el disfrute colectivo en parques y zonas verdes destinados para tal fin.

Proyectos

- Construcción y mejoramiento de la infraestructura destinada a la recreación y el deporte
- Promoción de actividades deportivas de sano esparcimiento
- Cerramiento perimetral del parque institucional
- Construcción de graderías en la concha acústica
- Cofinanciación de proyectos deportivos y recreativos

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO

✓ PROGRAMA: ACCIONES INSTITUCIONALES

Aumentar la capacidad de respuesta de la Alcaldía frente a las inquietudes, diligencias y sugerencias de la comunidad y de gestión, trabajo administrativo y responsabilidad con respecto a la Nación, al Departamento y órganos de control, en el marco de la eficacia y eficiencia. Igualmente tomar acciones a fin racionalizar el gasto administrativo cumpliendo con los establecidos en la ley y mejorar el proceso de control interno con el ánimo de optimizar y facilitar el trabajo y ambiente administrativo. Igualmente, se busca crear la cultura de pago y fortalecer administrativamente las finanzas del municipio, actualizando bases de datos respectivas.

Para el logro y aumento de resultados por parte de la Administración municipal es necesario fortalecer las gestiones y relaciones Interinstitucionales con entes gubernamentales del orden departamental, regional y nacional los cuales han estado cerca del municipio al momento de realizar inversiones y orientar la gestión y el trabajo en todos los sectores especialmente el ambiental.

Proyectos

- Capacitación y orientación laboral al personal de planta
- Sistematización de procesos administrativos
- Actualización catastral del municipio en coordinación con el IGAC
- Actualización de límites municipales en coordinación con el IGAC
- Saneamiento fiscal y financiero

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

✓ PROGRAMA: EQUIPAMIENTO BASICO CABECERA MUNICIPAL

Construir, ampliar y mantener la infraestructura que conforma el equipamiento municipal a fin de mejorar los servicios y bienes ofrecidos por el Municipio a través

de los bienes de uso público. De la misma manera disminuir focos de contaminación que se pueden generar por el mal manejo. Es importante anotar que para el desarrollo de este programa es necesario contar con recursos de cofinanciación aportados por entes del Gobierno Nacional.

Proyectos

- Remodelación y mantenimiento del palacio municipal
- Construcción del garaje municipal
- Mantenimiento del matadero municipal
- Clausura y cerramiento perimetral del cementerio municipal
- Ubicación del nuevo cementerio municipal
- Cerramiento perimetral del hogar geriátrico
- Construcción fama municipal equidistante entre los barrios Pueblo Nuevo y Centro
- Construcción de la plaza de mercado y ferias
- Construcción muelle de carga y pasajeros sobre la orilla del río Meta
- Construcción aeropuerto con su respectivo cerramiento perimetral



Vista parcial, cabecera municipal

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

✓ PROGRAMA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Disminuir el impacto negativo provocado al medio natural y ecosistemas frágiles por la acción antrópica que muchas veces ha sido indiscriminada sin estimar la problemática a futuro comprometiendo los recursos naturales de las generaciones futuras. El recurso bosque es el mas afectado y en menor grado la fauna silvestre junto con el agua de algunas fuentes hídricas. Para el desarrollo de este programa la comunidad juega un papel fundamental al desarrollar de manera conjunta con el municipio y las autoridades ambientales una gestión ambiental sostenible que minimice el impacto sobre el medio, de igual forma mitigue y compense los efectos ya causados.

Proyectos

- Educación ambiental en las veredas con mayor impacto negativo sobre el medio
- Conferencia sobre delitos contra el medio ambiente

✓ PROGRAMA: REFORESTACIÓN

Reducir el área deforestada por la tala indiscriminada de bosques en todo el municipio, objeto de comercialización ilegal fuera de la jurisdicción sin dejar beneficios significativos para el propietario del predio. Es necesario contar con voluntad imprescindible por parte de los propietarios afectados, previa asistencia a conferencias sobre educación ambiental. De igual forma apoyar a pobladores organizados en asociaciones o cooperativas que pretendan establecer plantaciones forestales con especies comerciales ya sean exóticas o nativas. Se pretende reforestar 2 has/año.

Proyectos

- Reforestación de bosques de galería
- Mantenimiento y dotación vivero municipal

- Apoyo técnico y cofinanciación a proyectos de establecimiento de plantaciones forestales comerciales

✓ PROGRAMA: ORDENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

Organizar y orientar el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas mas importantes que existen en el municipio a través de un estudio técnico que identifique el impacto negativo sobre los recursos naturales y proponga soluciones a tal problemática. Se espera ordenar por lo menos una cuenca durante el período de gobierno en coordinación con Corporinoquia.

Proyecto

- Ordenamiento y recuperación de la cuenca del caño Guarapo

✓ PROGRAMA: ZOOCRIADEROS

Reducir el impacto causado a los ecosistemas silvestres por la acción de la caza indiscriminada a la que han sido sometidos los animales silvestres. Se espera que mediante gestión ante los Entes que tengan a cargo esta línea se pueda concretar un proyecto.

Proyectos

- Establecimiento de zoocriaderos

ATENCION DE DESASTRES Y POBLACION VULNERABLE

✓ PROGRAMA: APOYO Y CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Organizar y capacitar al personal responsable de la atención de casos de emergencias en el municipio y a los pobladores, incluyendo habitantes de la cabecera municipal como los ribereños, para tener capacidad de respuesta ante emergencias presentadas.

Proyectos

- Capacitar al Comité de Prevención y Atención de Desastres del Municipio
- Dotar y apoyar al Comité de Prevención y Atención de Desastres del Municipio con elementos necesarios para atender emergencias
- Adquisición mediante cofinanciación un carro cisterna

✓ PROGRAMA: ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE

Disminuir el índice de ciudadanos en estado de abandono fortaleciendo la infraestructura destinada para tal fin y cooperando con el ICBF para realizar actividades que busquen incorporarlos a la vida activa y productiva del municipio. Igualmente compensar y apoyar a los pobladores ribereños en eventos de inundación.

Proyectos

- Dotación del hogar geriátrico
- Apoyo a damnificados por desastres y fenómenos naturales